

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04 09 2019	5610	5577	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-069	1628	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	Cuenta Monetaria:	044060042797			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0101697845 INIGUEZ MEJIA WILSON LEONARDO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.58
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										229.58
IVA										0.00
SUB - TOTAL										229.58
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										229.58

SON: DOSCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON 58/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: INIGUEZ MEJIA WILSON LEONARDO, PAGO COMISION A CONCORDIA, SOLICITUD E INF.COM. No. 173-INEC-CZ6S-CPV-EMP26-2019, DEL 16 AL 19 DE JULIO DE 2019, ADJ CERT. 811, MEMO CONVALIDACION INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M,MOVILIZAR PERS.EQUIPO TECNICO RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 917-CPV. LBVM

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/09/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

3610 OK

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

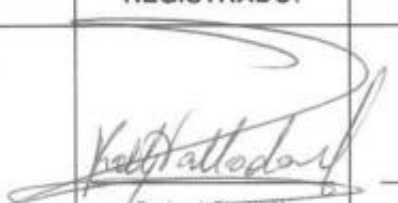
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04 09 2019	5577	5577
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00085-069	1628
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0101697845 INIGUEZ MEJIA WILSON LEONARDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	69.58
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										229.58
IVA										0.00
SUB - TOTAL										229.58
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										229.58

SON: DOSCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON 58/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: INIGUEZ MEJIA WILSON LEONARDO, COMPROMISO PARA PAGO COMISION A CONCORDIA, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 173-INEC-CZ6S-CPV-EMP26-2019, POR EL PERIODO 16 AL 19 DE JULIO DE 2019, ADJ CERT. 811, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 917-CPV. BTGL

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/09/2019	Responsable Registrador	Director Financiero

1577

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA			
Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	917	22 08 19
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO COM CLASE DE GASTO OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viajeros y Subsistencias en el Interior	\$80.00
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viajeros y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CONVALIDACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 811, AVAL NO. 75 PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C26S-2019-1703-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/08/2019	 Encargado Registro	 Director Financiero

914

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	811	15 07 19
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO COM

CLASE DE GASTO OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0101	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
55	00	022	004	730303	0101	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-1703-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/07/2019	 Responsable	 Director Financiero

ROL DE PAGO DE VIATICOS - FONDO PARA GASTOS

LA CONCORDIA - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

POR VIAJE A:

DEL: 16-jul-19

AL: 19-jul-19

PROYECTO: CPV 2020

COMISION No: 173 INEC-CZ6S-CPV2020-EMPADRONAMIENTO-2019

NOMINA	CARGO	GRADO	VIATICOS	NO. DE DIAS	TOTAL VIATICOS	VALOR 70% JUSTIFICACION FACTURAS	LIQUIDACION PRESENTACION DE FACTURAS	ART. 15 NTCV 30%	TOTAL VIATICOS Y SUBSIST.	VALOR A PAGAR
INIGUEZ MEJIA WILSON LEONARDO	CHOFER	-	80.00	3	240.00	168.00	157.58	72.00	229.58	229.58
SUMAN									229.58	229.58

SON: DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE, CON 58/100 USD

REVISADO POR

[Signature]

Cpa. Jackeline Sanmartin Q.

RESPONSABLE ADMINISTRATIVA FINANCIERA (Sub.)

ELABORADO POR

[Signature]
Cpa. Andres Mogrovejo J.
SP3 GESTION FINANCIERA

NOTA:

Adjunto Solicitud e informe de comision No.

173 INEC-CZ6S-CPV2020-EMPADRONAMIENTO-2019

AUTORIZADO
24-07-2019



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

173-INEC-CZ6S-CPV – EMP26-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

22 DE JULIO 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR
WILSON LEONARDO ÍÑIGUEZ MEJÍA

PUESTO QUE OCUPA:

CHOFER

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

La Concordia, Santo Domingo de los Tsáchilas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Lcdo. José Ayala, Edison Estrada, Vinicio Ortiz, Ing. Diego Jimbo, Leonardo Íñiguez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

- Movillizar al Equipo Técnico de la Coordinación Zonal 6 Sur CZ6S hacia la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas para realizar la V Prueba Piloto del Cuestionario Censal

ACTIVIDADES:

MARTES 16 DE JULIO 2019:

- Salida de la ciudad de Cuenca a las 10:00 en vehículo institucional, con destino a Santo Domingo de los Tsáchilas a las 22:00, en este día se pernocta en esta ciudad. 80

MIÉRCOLES 17 DE JULIO 2019:

- En la mañana se movilizó a los funcionarios de la Coordinación Zonal 6 INEC hacia la Concordia- Santo Domingo para la V prueba piloto del cuestionario cenal en el área amanzanada. Al finalizar la jornada de este día se pernoctó en Santo Domingo 80

JUEVES 18 DE JULIO 2019:

- Se movilizó a los funcionarios de la Coordinación Zonal 6 INEC hasta la parroquia Monterey del Cantón La Concordia para el operativo de Campo de la V prueba piloto del cuestionario censal correspondiente al área dispersa. Al finalizar la jornada de este día se pernoctó en Santo Domingo 80

VIERNES 19 DE JULIO 2019:

- Por la mañana se movilizó al personal técnico de la Coordinación Zonal 6 INEC para continuar con las actividades establecidas en la agenda; y una vez concluido con las actividades de este día se retornó a la sede en la ciudad de Cuenca a las 17:00 pm.

CONCLUSIONES:

La presente comisión de trabajo se cumplió de acuerdo a lo establecido en la agenda sin contratiempos.

RECOMENDACIÓN : Ninguna

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16-07-2019	19-07-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	23:59	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00	

25-07-19
11:20

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Cuenca -Santo Domingo	16/julio/2019	10:00	16/julio/2019	22:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Santo Domingo-La Concordia Santo Domingo	17/julio/2019	06:30	17/julio/2019	21:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Santo Domingo-Monterrey Santo Domingo	18/julio/2019	07:00	18/julio/2019	21:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Santo Domingo-Cuenca	19/julio/2019	17:00	19/julio/2019	23:59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA
		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE:	WILSON LEONARDO ÍÑIGUEZ MEJÍA	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	
 NOMBRE: VINICIO ORTIZ		 NOMBRE: ESTRADA GUAMAN EDISON EFRAIN	
RESPONSABLE DE CENSO EXPERIMENTAL Y EMPADRONAMIENTO		RESPONSABLE DEL CPV 2020	

SE ADJUNTA:

- 1 Formulario de Resumen de Gastos de alimentación y Hospedaje
- Facturas



24/07/19

6F. Sinó se proceder al pago, previa verificación de la documentación presentada.



FECHA: DD MM AA

TIPO DE VEHICULO: *Mazda*
BT-50 - 4x4

A ORDEN DE: Vencio Ortiz

PLACA:

ORDEN

MOVILIZACION No.:

CONDUCTOR: Leonardo Trigueros

[illegible]

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES Se sumó Diesel el 16-07-2019 en la orden
#95 la cantidad 10,78 gl. en un valor de \$ 11,18

EL CONDUCTOR

TECE DE LA COMISION

DE: PROYECTO CPV-2020 EMPADRONAMIENTO

A: COORDINADOR ZONAL 6 SUR

Se solicita un vehículo, que prestará servicios a órdenes del
SR. **VINICIO ORTIZ B.**

con cargo de: **SERVIDOR PUBLICO 2**

para trasladarse a: **AL CANTON LA CONCORDIA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS**

Con el objeto de: Evaluar el cuestionario censal así como otros instrumentos y
diseño del cuestionario definitivo CPV-2020. Taller de Planificación del Censo
Experimental

durante los días: **16, 17, 18 y 19 de julio de 2019**

Atentamente,

SOLICITANTE

F:

Nombre: Sr. EDISON ESTRADA

AUTORIZADO

F:

Nombre: LIC. JOSE AYALA CH.

UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES O JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REGIONAL

Se asigna, para cumplir esta licencia o comisión de servicios, el vehículo marca

Chevrolet grand vitara SZ de placa No. PEQ - 358 que será conducido por el
Sr. Leonardo Iñiguez

Fondo Rotativo a asignar \$ 100,00

F:
Nombre:

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN COMISION

LUGAR Y FECHA:

CUENCA, 23 DE JULIO 2019

NOMBRE FUNCIONARIO:

SR. LEONARDO INIGUEZ

FECHA DE COMISION:

16/07/2019 HASTA EL 19/07/2019

LUGAR:

PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

N° DE SOLICITUD:

173-INEC-CZ6S-CPV-EMPZ6-2019

DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
16-jul-19	332983	ALMUERZO	6,44	
16-jul-19	975	MERIENDA	5,60	
17-jul-19	15781	DESAYUNO	4,75	
17-jul-19	6822	ALMUERZO	10,75	Ho hoy mismo que comieron
17-jul-19	82	MERIENDA	7,84	
18-jul-19	2469	DESAYUNO	7,00	
18-jul-19	6843	ALMUERZO	11,20	Ho hoy mismo que comieron
18-jul-19	15827	MERIENDA	14,00	
18-jul-19	15663	HOSPEDAJE 1-2-3	90,00	
		TOTAL	157,58	

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual, incluyendo los costos bancarios necesarios para cubrir este rubro

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

70% GASTOS A SUSTENTARSE _____

VALOR A DEVOLVER _____



PORTOINCA

FACTURA
SERIE 001-001-

000332983

AHL SRI: 1124435069

Fecha de Aut. 12/MAR./2019

Doc. Categorizado: No

Dir: Carretero Panamericana - Parroquia San Carlos
Barrio Puerto Inca S/N Mz. 8 - frente a Agrícola
Tel: 043130644 - Cel: 9980955631
Email: mbarcete_alf@hotmail.com

RUC: 0992631864001

Factor:

16/7/2019

Señor: Don Juan L. Linares
Dir: Casas

Dir: Cassidy

Tel: _____ RUCI: 0101697845

[illegible]

ORIGINAL • Adulterante • COPIA • Falsifica

PAZMIÑO BORJA JORGE OSWALDO (IMP. PAZMIÑO) • RUC: 0903751762001 • Aut. SRI: 1118 • Tel: 2283560
200Bis. 50x2 • No. 325501 • Valido para su emisión hasta 12/MARZO/2020

COMEDOR CHESTER

Cedeño Maura Beatriz

Direc.: Coop. 30 de Julio, Av. Esmeraldas

SIN y Av. Cienciencia de Mora

* Telefono: 0960 - 018 - 233

e-mail: boathucodeno1981@gmail.com

SANTO DOMINGO - ECUADOR

Documento Categorizado: NO

Cliente: Leonardo Lãiquez

Direc.: Coudane

R.U.C.: 0101697845

Tell.: _____ Guia R.: _____

RUC-1309978098001

FACTURA
001-001

0000975

Aut. N° 1124835364

AUL. IV - 1124030304 Fecha de Aut - 23 - MAYO 2010
--

Fecha de Aut.: 22 - MAYO - 2019

Documento Categorizado: NO

Cliente: Leonardo Lãiquez

Direc.: Geoffrey

R.U.C.: 0101697845

Tell.: _____ Guia R.: _____

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	VALOR TOTAL
1	Cane Asada		50

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO		SUBTOTAL 12 %	5
CONTRAS ELECTRÓNICO		SUBTOTAL 8 %	
CHEBQUE en columna / retiro		DESCUENTO	
OTROS		SUBTOTAL	
		I.V.A. 12 %	0,60
		TOTAL=	5,60

Fecha de Caducidad: 27. MAYO - 2020

1. The first is the fact that the

...TORIZACION 1355 El Gráfico Imp. ...
...UNICO. C/ SANTIAGO. PASEO ...

LANCO-CLIENTE / COPPA- EMISOR

PICANTERIA DON COLORADO

TORRES FLORES ANA LUCIA
Dir.: Av. Abraham Calazacon 35 y Av. Tsachila / Telf.: 0958715359
SANTO DOMINGO - ECUADOR

RUC: 1715328728001 "Contribuyente Régimen Simplificado"
AUT N°. S.R.L.: 1124828803
FECHA DE EMISIÓN: 18 07 19
NOTA DE VENTA - RISE
001-001- 00 0002469
Fecha de Autorización: 21 / MAYO / 2019

Cliente: Leonardo Iniguez
R.U.C./C.I.: 0101697845 Telf.:
Dirección: Cuenca G.Rem

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Buendia + café		7.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO ☒ DINERO ELECTRÓNICO ☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO ☐ OTROS ☐
TOTAL \$ 7.00
ESTE VALOR INCLUYE I.V.A.
Original: Cliente
Copia: Emisor
Firma Autorizada: [Firma]
Recibi Conforme: [Firma]
CHUQUIRIMA TANDAZO YADIRA ALEXANDRA « IMPRENTA YAMAJUÁ », R.U.C.: 1716763483001,
AUT. 7090 Telf.: 2781 105 / Cel.: 9988865815 / M° 0002291 - 0003200 - FECHA DE CADUCIDAD: 21 / MAYO / 2020
DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI - MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCIÓN: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$400.00

RANCHO SAN RAMON

RAMIREZ TAPIA ORLANDO WLADIMIR
R.U.C. 2350218836001
Matriz y Estab.: Km 39 Recinto El Huesazo Via Quinindé S/N
y Margen Izquierdo "LA CONCORDIA"

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
FACTURA N° 001-001-000006843
AUT. SRI. 1124508954
CLIENTE: Leonardo Iniguez
DIRECCIÓN: Cuenca
RUC/C.I.: 0101697845 GUIA/R.:
FECHA DE EMISIÓN: 18-07-2019

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
1	pesado Externo + cola		10.00

FORMA DE PAGO		
EFECTIVO	☒	F. Autorizada
DINERO ELECTRÓNICO	☐	
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	☐	
OTROS	☐	F. Cliente

SUB-TOTAL 12 %	10.00
SUB-TOTAL 0 %	
DESCUENTO	
IVA 12 %	1.20
TOTAL \$	11.20

Imp. "Intrigo" - Intrigo Sánchez Reinaldo Abad - RUC. 1301134753901 - Aut. # 2170 - Telf.: 2 726-206
Fecha Autorización: 25 / MARZO / 2019 Fecha Caducidad: 25 / MARZO / 2020



Reservaciones:
(02)2759611
0980460496

Direcc.: Urb. Bahía Colorada Sector Zona Rosa Av.
Abraham Calazacon s/n y Pasaje 2
Santo Domingo - Ecuador

Cafeteria Eventos Cocteleria

Cliente: Leonardo Iniguez
Direcc.: Cuenca

RUC/C.I.: 0101697845 Telf.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS		
1	Cecapa		5.36
1	ensalada frutas		3.12
1	frapuchino		3.12
1	agua		0.90

FORMA DE PAGO
EFECTIVO ☒ 14.00
DINERO ELECTRÓNICO ☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO ☐
OTROS ☐

[Firma]
Recibi Conforme: [Firma]

VELOZ MALDONADO GALO ALVARO
RUC. 1718889568001 AUT. 9492 DEL 014001 AL 018000

SUBTOTAL 12 % 12.50
SUBTOTAL 0 %
IVA 12 % 1.50
TOTAL \$ 14.00
FECHA DE CADUCIDAD
18/FEBRERO/2020

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR



**Hotel
Quezada Hnos.**

R.U.C. 1102475900001
**Quezada Ludeña
Carlos Patricio**

Dirección: Coop. Caminos Vecinales, Calle Cadmo Zambrano s/n y Av. La Paz
Telf.: 3779 310 - 3778 593 - 0981 806 577 * Santo Domingo - Ecuador

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

AUT. SRI # 1124689343

Fecha de Autorización: 25-ABRIL-2019

FACTURA

001-001-000015663

Cliente: Leonardo Iniguez

Dirección: Cuenca

R.U.C.: 0101697845

Telf.: _____

Fecha Emisión: 18 Julio 2014 G. Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	TOTAL								
	Servicio Hospedaje por 3 Noches		80,36								
Hotel Quezada Hnos. R.U.C. 1102475900001 SECTOR TERMINAL TERRESTRE COOP. CAMINOS VECINALES Calle Cadmo Zambrano y César Fernández Telfs: 3778 593 3779 310 - Santo Domingo <table><tr><th colspan="2">FORMA DE PAGO</th></tr><tr><td>Electivo: _____</td><td>Diverso: _____</td></tr><tr><td>Tarjeta: _____</td><td>Electrónico: _____</td></tr><tr><td>Credito/Débito: _____</td><td>Otros: _____</td></tr></table> <u>Carlos Patricio Quezada Ludeña</u> Firma Autorizada <u>Leonardo Iniguez</u> Firma Cliente				FORMA DE PAGO		Electivo: _____	Diverso: _____	Tarjeta: _____	Electrónico: _____	Credito/Débito: _____	Otros: _____
FORMA DE PAGO											
Electivo: _____	Diverso: _____										
Tarjeta: _____	Electrónico: _____										
Credito/Débito: _____	Otros: _____										
		Sub Total 12 %	80,36								
		Sub Total 0%	-								
		Descuento	-								
		SUBTOTAL	-								
		IVA 12 %	9,64								
		VALOR TOTAL	90,00								

IMPRESA MAXGRAPHIC, Telf: 2753 671, Looz Vivas Luis Maximiliano, R.U.C. 1716094188001, Aut. # 4390
0015501 - 0016100 P.O. Blanco, Cuenca - Calle El Estor * DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO *
FECHA DE CADUCIDAD: 25 / ABRIL / 2020

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

173-INEC-CZ6S-CPV-EMP26-2019

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

16-JULIO-2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

WILSON LEONARDO ÑIGUEZ MEJÍA

PUESTO QUE OCUPA:

CHOFER

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

LA CONCORDIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

16-JUL-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

10h00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

19-JUL-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

24:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Lcdo. José Ayala, Edison Estrada, Vinicio Ortiz, Ing. Digo Jimbo, Leonardo Ñiguez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

- Movilizar al Equipo Técnico de la Coordinación Zonal 6 Sur CZ6S hacia la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas para realizar la V Prueba Piloto del Cuestionario Censal

ACTIVIDADES:

MARTES 16 DE JULIO 2019:

- Se realizará el traslado del Equipo Técnico de la Zonal 6 desde la ciudad de Cuenca, con destino a ciudad de La Concordia. Al finalizar la jornada de este día se pernotará en la ciudad de Santo Domingo

MIÉRCOLES 17 DE JULIO 2019:

- Movilizar al personal de la Zonal 6 Sur hacia el área amanzanada para realizar la V Prueba Piloto del cuestionario censal. Al finalizar la jornada de este día se pernotará en la ciudad de Santo Domingo

JUEVES 18 DE JULIO 2019:

- Trasladar al personal de la Zonal 6 Sur hacia el área dispersa para realizar la V Prueba Piloto del cuestionario censal y pruebas cognitivas. Al finalizar la jornada de este día se pernotará en la ciudad de Santo Domingo

VIERNES 19 DE JULIO 2019:

- Movilizar al Equipo Técnico de la Zonal 6 Sur para la reunión en la ciudad de la Concordia. Al finalizar la jornada de este día se retornará a la sede en la ciudad Cuenca

Autorización mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1695-M de fecha 11 de julio de 2019

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INEC	CUENCA-LA CONCORDIA	16-07-2019	10H00	16-07-2019	18H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	LA CONCORDIA	17-07-2019	07H00	17-07-2019	17H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	LA CONCORDIA	18-07-2019	07H00	18-07-2019	17H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	LA CONCORDIA-CUENCA	19-07-2019	15H00	19-07-2019	24H00

Rubio
16/07/2019
17:00
[Signature]

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA JEP	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 044060042797
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA
 NOMBRE: WILSON LEONARDO ÍÑIGUEZ MEJÍA		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	
 NOMBRE: EDISON EFRAÍN ESTRADA GUAMÁN	 NOMBRE: LCDO. JOSÉ ROSENDO AYALA CHICAIZA	
RESPONSABLE ZONAL CENSO EXPERIMENTAL Y EMPADRONAMIENTO	COORDINADOR ZONAL 6 SUR (E)	

12/07/19

GF: Para su revisión, control y pago previa presentación del informe y verificación de documentos.

8:18 a. m.

Muy buenos días le saluda Romina

8:18 a. m.

Disculpara que ayer no le pude ayudar

8:18 a. m.

Ahorita le envió las fotos de lo que me solicitó

8:19 a. m.

Cecina\$6

8:21 a. m.

Ensalada de frutas \$3,50

8:26 a. m.

FRAPUCHINO DE CAFÉ

\$ 3,50

8:28 a. m.

Frapuchinos \$3,50

Frapuchino DE CHOCOLATE

8:28 a. m.

Bebidas Frías

FRAPUCHINO AL DULCE DE LECHE

8:28 a. m.

Desserts (Dessert)

8:28 a. m.



También dispongo de estos tipos de postes

8:29 a. m.

Esperando cualquier decisión me
haga saber

8:30 a. m.

Buen día

El remitente no está en tu lista de contactos

LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SUR

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONSIDERANDO:

- Que, el Artículo 226 de la Constitución de la República señala *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que, el Artículo 227 de nuestra Carta Magna dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*
- Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, en su Artículo 19, señala: *"Principios del Sistema.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados."*
- Que, el artículo del mismo cuerpo legal señala: *"Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero."*
- Que, el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas; señala: *"Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."*
- Que, el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 99, dispone: *"Certificación presupuestaria plurianual.- La certificación presupuestaria plurianual implica un precompromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo."*

Las certificaciones plurianuales deberán enmarcarse en los techos determinados en la programación presupuestaria cuatrianual aprobada por la Asamblea Nacional, y a los techos presupuestarios por la unidad de administración financiera, emitidos de conformidad con la norma técnica expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos, esta se entenderá por anulada.

Una vez generado el compromiso para el que se emitió la certificación plurianual, la institución tiene la obligación de registrar y afectar el techo presupuestario en los correspondientes presupuestos, tanto del año vigente como de los años inmediatos siguientes.

En el caso de afectación a los presupuestos de los siguientes años, el responsable financiero institucional verificará obligatoriamente durante los primeros diez días del mes de enero del año respectivo, que los valores comprometidos en años anteriores se encuentren afectados en el presupuesto del ejercicio vigente. No podrá certificar o comprometer recursos nuevos, mientras no haya realizado dicha verificación.

Las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, podrán solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas certificaciones presupuestarias plurianuales cuando los recursos provengan de dicho presupuesto. En el caso de programas y proyectos de inversión deberán constar en el plan plurianual de inversión vigente.(...)"

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.- Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."

Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "Art. 69.- Delegación de competencias. Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes. 2. Otros órganos o entidades de otras administraciones. 3. Esta delegación exige coordinación previa de los órganos o entidades afectados, su instrumentación y el cumplimiento de las demás exigencias del ordenamiento jurídico en caso de que existan. 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. 5. Sujetos de derecho privado, conforme con la ley de la materia. La delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia."

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "Art. 98.- Acto administrativo. Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo."

[Firma]

- Que,** el Código Orgánico Administrativo señala: *"Art. 110.- Reglas generales de convalidación. El acto administrativo con vicios subsanables se considera convalidado cuando, previa rectificación de los vicios, conste en el expediente la declaración de la administración pública, en este sentido o por preclusión del derecho de impugnación. La convalidación se efectúa respecto del acto administrativo viciado íntegramente, por lo que no cabe la convalidación parcial. Producida la convalidación, los vicios del acto administrativo se entienden subsanados y no afectan la validez del procedimiento o del acto administrativo. La convalidación produce efectos retroactivos desde la fecha en que se expidió el acto originalmente viciado."*
- Que,** el Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, Erjefe, en su Art. 55 señala: *"LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES.- Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos."*
- Que,** el mismo cuerpo legal en su Art 95; señala; *"Todos los demás actos que incurran en otras infracciones (...) son anulables y por lo tanto podrán ser convalidados por la autoridad tan pronto como dichos vicios sean encontrados con el pro pósito de garantizar la vigencia del ordenamiento jurídico (...)":*
- Que,** el Artículo 11 de la Ley Estadística, responsabiliza de la Gestión Técnica, económica y administrativa al Director General, actual Director Ejecutivo.
- Que,** en la Disposición General Sexta de la Resolución N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, Establece que: *"La aprobación y suscripción de los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, será competencias de las Coordinaciones Zonales, de conformidad de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción;*
- Que,** Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de compromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.
- Que,** Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avals y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.
- Que,** A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avals y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.
- Que,** Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2084-M de fecha 22 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGEF, el aval Nro. 85.

Que, con Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M, de fecha 27 de agosto de 2019, la Responsable de Gestión Administrativa Financiera, informa al señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc); que se encuentra aprobado en el sistema eSigef el Aval Nro. 85 con fecha 23 de agosto de 2019, el cual fue solicitado para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020, que se ejecuta en esta Coordinación Zonal y solicita la convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas con organismo 2003 y correlativo 2207, de acuerdo al Anexo y que se disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

Que, el señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc), a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2121-M, de fecha 27 de agosto de 2019, autoriza la convalidación de certificaciones presupuestarias, según aprobación de Aval No. 85 por cambio de organismo y dispone que se elabore la respectiva resolución y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC,

RESUELVE:

Artículo 1.- Convalidar las certificaciones presupuestarias que se detallan en Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M de 27 de agosto de 2019, de acuerdo al anexo adjunto a dicho memorando; y que se anexa a la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma (03 fojas).

Artículo 2.- De la correcta ejecución de la presente Resolución encárguese la Unidad Administrativa Financiera Zonal, la cual deberá ejecutar los actos administrativos que sean necesarios para cumplir con ésta disposición, acorde a la normativa vigente.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Cuenca a, 27 de Agosto de 2019

Por delegación del señor Director Ejecutivo.-



Lcdo. José Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Elaborado por	Daniel Muñoz – GAJZ	
---------------	---------------------	---

NOMBRE_UNIDAD_EJECUTORA	NO. TRAMITE	OBJETO_CONTRATO_AVAL_NO	NO. CERTIFICACION	NO. AVAL CONVALIDACION	NO. ID CONVALIDADO	NO. CERT. ACTUAL	VALOR ACTUAL	OBJETO_DE_CONTRATO
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	1	427	85	1	851	19703,05	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 4 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL(CALIDAD), PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	2	428	85	2	852	98515,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 20 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL. PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	4	1	535	85	23	871	21,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO POR REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE EN COMISION PARA EL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0273-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	1	571	85	3	853	721843,21	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 87 ENCUESTADORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	2	572	85	4	854	250011,55	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 29 SUPERVISORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	3	573	85	5	855	85412,80	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 10 SUPERVISORES DE CALIDAD DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	4	574	85	6	856	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 OPERADOR DE ESCANER DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	5	575	85	7	857	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 RESPONSABLE DE ARCHIVO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	6	576	85	8	858	63504,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 14 REVISORES CODIFICADORES DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-0347-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	13	635	85	28	876	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	14	636	85	29	877	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	15	637	85	30	878	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	16	638	85	31	879	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	17	639	85	32	880	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	18	640	85	33	881	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	19	641	85	34	882	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	20	642	85	35	883	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-CZ65-2019-0652-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	21	643	85	36	884	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	22	644	85	37	885	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	645	85	38	886	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	24	646	85	39	887	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	25	647	85	40	888	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	26	648	85	41	889	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	27	649	85	42	890	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	28	650	85	43	891	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	29	651	85	44	892	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	30	652	85	45	893	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	31	653	85	46	894	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	32	654	85	47	895	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	33	655	85	48	896	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	34	656	85	49	897	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	35	657	85	50	898	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	1	667	85	9	859	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 1 REVISOR CODIFICADOR PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	2	668	85	10	860	83737,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 17 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	4	670	85	11	861	12096,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 04 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M

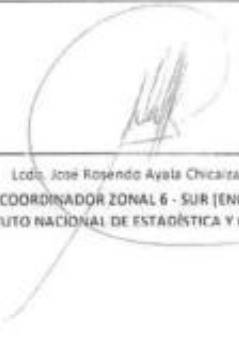
6

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	6	750	85	51	899	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	7	751	85	52	900	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	8	752	85	53	901	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	9	753	85	54	902	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 4 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	10	754	85	55	903	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	1	755	85	24	872	298,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	2	756	85	25	873	319,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	69	1	780	85	22	870	60000,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION DEL FONDO ROTATIVO CPV 2020 (COMPONENTE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1389-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	1	781	85	56	904	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	2	782	85	57	905	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	3	783	85	58	906	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	4	784	85	59	907	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	5	785	85	60	908	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	6	786	85	61	909	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	7	787	85	62	910	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	8	788	85	63	911	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	9	789	85	64	912	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	10	790	85	65	913	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	11	791	85	66	914	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	12	792	85	67	915	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	1	799	85	12	862	31752,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (14 REVISORES DE CONTROL DE CALIDAD) PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	2	800	85	13	863	16462,68	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (6 ENCUESTADORES) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	3	801	85	14	864	5747,40	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 SUPERVISOR DE OPERATIVO DE CAMPO) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	4	802	85	15	865	4270,62	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 SUPERVISOR DE CALIDAD) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	5	803	85	16	866	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - CODIFICADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	6	804	85	17	867	2268,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - DIGITADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	8	806	85	18	868	2089,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 RESPONSABLE DE ARCHIVO) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	73	1	798	85	20	869	2979,20	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL (CAMIONETA DOBLE CABINA CON CONDUCTOR) PARA EL PROYECTO CPV 2020 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1603-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	1	810	85	68	916	390,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M

COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV: 1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	6	815	85	73	921	260,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIA 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	7	816	85	74	922	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	8	817	85	75	923	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	9	818	85	76	924	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	75	10	819	85	77	925	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	76	1	823	85	27	873	100,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS BANCARIOS NECESARIOS PARA MANEJO DE FONDO ROTATIVO DEL PROYECTO CPV 2020 (CHEQUERA Y MANTENIMIENTO DE CUENTA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1701-M.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	78	1	828	85	28	874	94,29	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSION EN LA POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL CIVIL DEL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1693-M. KVV5.
TOTAL							\$ 1.500.998,62	


 Cpa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada
 Responsable de Gestión Administrativo Financiera


 Lcda. José Rosendo Ayala Chicaiza
 COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

2182-C265-6144-2014 22-11-14